

ACTA DE REINSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del jueves 29 de enero de 2026, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Ala Sureste del Centro Internacional de Negocios y Convenciones, Boulevard Bahía esquina Ignacio Comonfort S/N, Colonia 5 de Abril, C.P. 77018, se reunieron las personas servidoras públicas que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico (en lo sucesivo COEPCI), con el propósito de llevar a cabo la **Reinstalación** y Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026, en observancia a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 33 y 39 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, bajo el siguiente orden del día:

- I. **Palabras de bienvenida.**
- II. **Pase de lista de asistencia.**
- III. **Verificación, declaración de Quórum e instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2026.**
- IV. **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**
- V. **Presentación del Informe Anual de Actividades.**
- VI. **Renuncia de la de la presidenta del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría de Desarrollo económico y elección del nuevo presidente o presidenta.**
- VII. **Reinstalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico.**
- VIII. **Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. PALABRAS DE BIENVENIDA.

Para dar inicio al desarrollo de la sesión, la Lic. Karen Adilenne Dzul Solís, en su carácter de Presidenta, dirigió un mensaje de bienvenida con motivo de la Reinstalación y Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI, la cual corresponde a la primera sesión del año. En su intervención, agradeció la puntualidad, el apoyo brindado y la disposición de las y los integrantes del Comité, y les expresó sus mejores deseos para el inicio de las actividades del presente año.

Asimismo, agradeció la presencia de las personas que acompañaron la sesión en calidad de invitadas e invitados especiales.

II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

En seguimiento al orden del día, la C. Emma Laura López Hermosillo, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, realizó el pase de lista de las personas integrantes del COEPCI, informando al pleno que, tras la verificación correspondiente, se constató la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión.

Para dar constancia, la lista de asistencia se integra a la presente acta como **Anexo 1**.

III. VERIFICACIÓN, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.

Una vez confirmada la asistencia del número de integrantes requerido, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, la Presidenta del COEPCI, Lic. Karen Adilenne Dzul Solís, procedió a declarar la existencia de quórum legal y la formal instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Lo anterior tuvo lugar siendo las **11:08 horas del día 29 de enero de 2026**, señalándose que los acuerdos que se adopten durante el desarrollo de la sesión contarán con plena validez legal.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En el punto correspondiente del orden del día, la Lic. Karen Adilenne Dzul Solís, Presidenta del COEPCI, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, C. Emma Laura López Hermosillo, dar lectura al orden del día propuesto. Una vez concluida dicha lectura, se otorgó el uso de la voz a las y los integrantes del Comité para la formulación de comentarios u observaciones, sin que se presentara manifestación alguna al respecto.

Posteriormente, el orden del día fue sometido a consideración del pleno, resultando aprobado por unanimidad, quedando establecido el siguiente:

ACUERDO 1/COEPCI/ISE/29/01/26. — Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico aprueban, por unanimidad, el orden del día propuesto.

V. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.

Para dar continuidad al orden del día, en este punto la Presidenta informó que, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, particularmente en el Capítulo VI, artículo 15, fracción XXI, procedía a la presentación del Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2025, el cual da cuenta del avance y cumplimiento de las acciones programadas.

En ese sentido, se contó con la presencia del Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria y Coordinador de Control Interno del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en calidad de invitado especial, a quien la Presidenta agradeció su distinguida presencia.

El referido informe contempla, entre otros aspectos, la capacitación impartida a las personas servidoras públicas; los resultados generales de la evaluación aplicada respecto del conocimiento y la observancia del Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad; así como el seguimiento a los posibles incumplimientos detectados a través de los mecanismos institucionales establecidos.

Asimismo, el informe integra consideraciones relacionadas con la mejora continua de los procesos internos y los tramos de control en las unidades administrativas, con el objetivo de fortalecer una cultura organizacional basada en los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y respeto, y de contribuir a un desempeño íntegro y profesional en el servicio público.

Una vez expuesto el informe, las personas integrantes del Comité emitieron diversos comentarios, destacando la relevancia del ejercicio realizado y la utilidad de los resultados como insumo para la mejora continua.

ACUERDO 2/COEPCI/ISE/29/01/26.— Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico se dan por enteradas de la presentación del Informe Anual de Actividades.

VI. RENUNCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE O PRESIDENTA

Continuando con el orden del día, la Presidenta informó a las personas integrantes del Comité que, derivado de las actividades y responsabilidades propias de su cargo, así como de sus diversas ocupaciones, tomó la decisión de presentar su renuncia al cargo de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico, manifestando en el pleno los motivos de su decisión, sin dejar de ser parte del COEPCI.

Acto seguido, en cumplimiento del Artículo 11 de los Lineamientos del COEPCI, la Presidenta consultó a las y los integrantes del Comité si alguna persona manifestaba interés en ocupar el cargo o, en defecto, proceder a realizar la elección conforme al mecanismo democrático acostumbrado; en uso de la voz, el Lic. Jonathan Aarón Torres Ángel manifestó su interés en ocupar la Presidencia del Comité.

A continuación, la Presidenta sometió dicha propuesta a votación, obteniéndose la aprobación por unanimidad de las personas integrantes del Comité, por lo que el Lic. Jonathan Aarón Torres Ángel fue electo como Presidente del Comité, adoptándose el siguiente:

ACUERDO 3/COEPCI/ISE/29/01/26. — Las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico aprueban por unanimidad la designación del Lic. Jonathan Aarón Torres Ángel como Presidente del Comité, para ejercer el cargo de Presidente del COEPCI.

VII. REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

En uso de la voz, el Lic. Jonathan Aarón Torres Ángel, en su carácter de Presidente del Comité, informó a las personas integrantes que el 26 de noviembre de 2025 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el Decreto mediante el cual, con efectos a partir del 01 de enero de 2026, se autorizó la fusión del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT) y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), integrándose en una sola estructura administrativa.

Derivado de lo anterior, el IQIT deja de fungir como Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Económico, por lo que resulta necesario llevar a cabo la reinstalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO 2026

Asimismo, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, en su artículo 12, se informó que cuando una persona integrante electa deja de laborar en la dependencia correspondiente, deberá realizarse el procedimiento previsto en el artículo 11.

En ese sentido, se informó que, conforme al orden de prelación derivado del último proceso de elección, el ingreso del Lic. Carlos Eduardo Casolco Gamboa, para fungir como integrante propietario del COEPCI.

Finalmente, se brindó una despedida a la Mtra. Natividad Cahuich Rivero, agradeciendo su participación, y se dio la bienvenida al nuevo integrante del Comité.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se procedió a la toma de la fotografía oficial de la Primera Sesión Extraordinaria 2026, la cual se integra a la presente acta como **Anexo 2.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:58 horas del jueves 29 de enero de 2026, el presidente del COEPCI el Lic. Jonathan Aarón Torres Ángel, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico.

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ETICA Y PREVENCION DE CONFLICTOS
DE INTERES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 2026

**Para tales efectos firman al margen y al calce para constancia las personas que
intervinieron en la sesión:**



Lic. Jonathan Aarón Torres Angel
Presidente del COEPCI



Lic. Karen Adilenne Dzul Solís
Integrante Propietaria del COEPCI



Lic. Carlos Eduardo Casolco Gamboa
Integrante Propietario del COEPCI



C. Olga Libia May Chan
Integrante Propietaria del COEPCI



Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar
Integrante Propietario del COEPCI



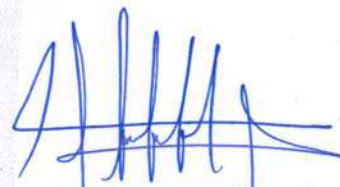
Mtra. Zoila Verónica García Guerrero
Integrante Propietaria del COEPCI



Lic. Janneh Ofelia Regalado Ramírez
Integrante Propietaria del COEPCI



Mtro. Antonio Benítez Domínguez
Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora
Regulatoria y Coordinador del COCODI en calidad
de invitado especial.

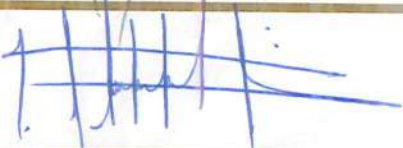


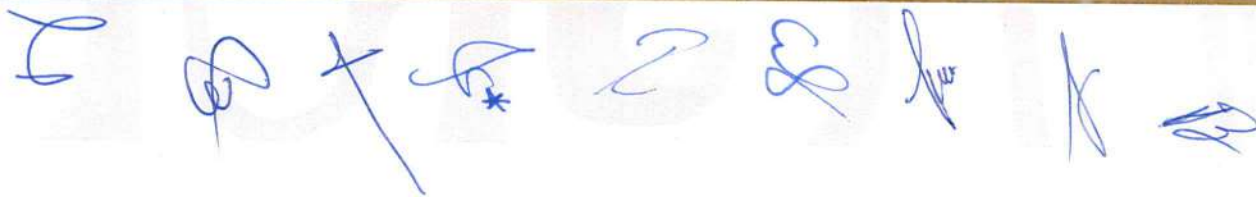
Lic. Ana Karen Peña Sánchez
Titular del Organismo Interno de Control de la
Secretaría de Desarrollo Económico, en
calidad de invitada especial.

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 29 DE ENERO DE 2026

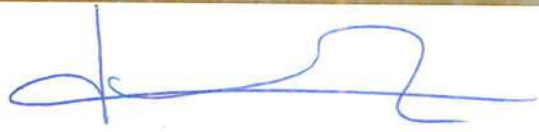
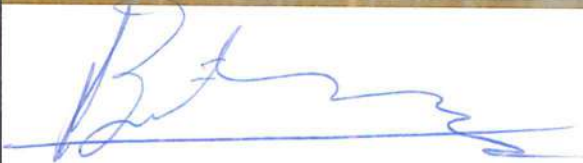
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karen Adilenne Dzul Solís	Jefa de Departamento de Proyectos Productivos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidenta del COEPCI	
C. Emma Laura López Hermosillo	Analista Especializada de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaria Ejecutiva del COEPCI	
Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar	Jefe de Departamento Jurídico y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales e Integrante Propietario del COEPCI	
C. Olga Libia May Chan	Auxiliar Administrativa e Integrante Propietaria del COEPCI	
Lic. Ana Karen Peña Sánchez	Contralora Interna de la Secretaría de Desarrollo Económico	
Lic. Carlos Eduardo Casolco Gamboa	Analista de la Secretaría de Desarrollo Económico	

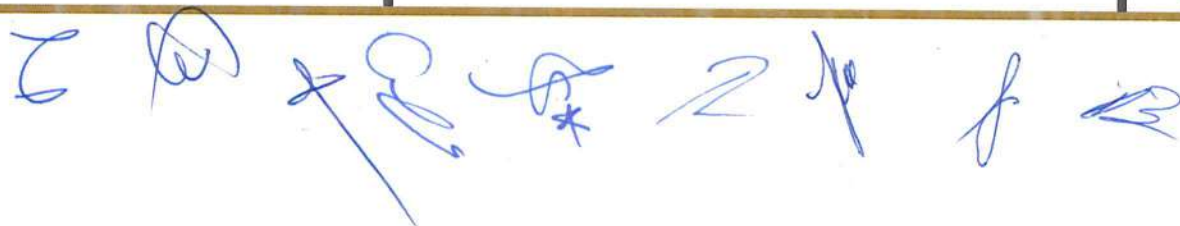


LISTA DE ASISTENCIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 29 DE ENERO DE 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jonathan Aarón Torres Ángel	Jefe de Departamento de Seguimiento del Fideicomiso e Integrante Propietario del COEPCI	
Mtra. Zoila Verónica García Guerrero	Directora de Articulación Productiva e Integrante Propietaria del COEPCI	
Lic. Janneh Ofelia Regalado Ramírez	Directora del Emprendedor de la Secretaría de Desarrollo Económico e Integrante propietaria del COEPCI	
Mtra. Natividad Cauich Rivero	Encargada del Departamento de Atención Ciudadana de la Agencia de Transformación Digital	
Mtro. Antonio Benítez Domínguez	Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria y Coordinador De Control Interno Del Comité De Control Y Desempeño Institucional (COCODI)	



ANEXO 2



B
f

2

g*

cb

x

g
h



f